



comunicado

Departamento de Estado

6 de diciembre de 2022

Departamento de Estado inaugura el primer CSI con servicios federales en Guaynabo

El Centro de Servicios Integrados de Guaynabo contará con servicios del Internal Revenue Service, Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Departamento de Hacienda.

[Guaynabo, Puerto Rico] Como parte de un Acuerdo Colaborativo entre la agencia federal Internal Revenue Service (IRS, por sus siglas en inglés), el municipio de Guaynabo y el Departamento de Estado, hoy abrió sus puertas el Centro de Servicios Integrados (CSI) de Guaynabo, el primero en contar con servicios del IRS como parte de sus ofrecimientos a la ciudadanía. Así lo informó el secretario de Estado, Omar J. Marrero.

El CSI de Guaynabo contará con un Centro de Asistencia al Contribuyente (TAC, por sus siglas en inglés) y una oficina de Servicio del Defensor del Contribuyente del IRS. Los ciudadanos pueden programar una cita con el TAC para recibir ayuda en asuntos como servicios de cuentas, formularios tributarios, pagos, asistencia legal tributaria básica para individuos, entre otros. Antes de ir a un TAC, el IRS exhorta a todos a visitar a [IRS.gov](https://www.irs.gov), donde encontrarán muchos recursos en línea que son seguros, convenientes y explican cómo prepararse para una visita. Esta información está disponible en inglés y español. Otras agencias con presencia en este CSI son el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y el Departamento de Hacienda.

“Agradezco la disposición del comisionado interino del IRS, Doug O’Donnell, del alcalde de Guaynabo, Edward O’Neill, así como de los secretarios Francisco Parés y Eileen Vélez para hacer de este CSI una realidad, el primer centro que integra servicios federales. Estamos enfocados en acercar los servicios del gobierno al pueblo y acuerdos como este nos permiten expandir la gama de ofrecimientos para continuar con nuestra misión”, destacó el secretario de Estado.

El CSI de Guaynabo es la primera oficina de esta índole donde el ciudadano obtendrá servicios del gobierno federal y estatal en un mismo lugar. Se espera que esta iniciativa se repita en otros estados.

Por su parte, el comisionado interino del IRS, Doug O'Donnell comentó que “el IRS ha estado expandiendo su presencia en Puerto Rico abriendo más oficinas y contratando a cientos de empleados para reforzar nuestra mano de obra con empleados capacitados y así poder alcanzar a más contribuyentes a través de los Estados Unidos y los territorios estadounidenses. Estamos agradecidos por esta asociación con Puerto Rico y aspiramos poder ayudar a los contribuyentes a entender y cumplir con sus responsabilidades tributarias”, comentó O'Donnell.

De otro lado, el alcalde de Guaynabo, Edward O'Neill Rosa, se expresó satisfecho con el nuevo CSI y comentó que “el establecimiento de este nuevo y moderno espacio para ofrecerle múltiples servicios a la ciudadanía, en un mismo lugar, proveerá de manera ágil y eficiente los trámites que cotidianamente se realizan en estas agencias gubernamentales”.

El DTOP brindará servicios de renovación de licencias, traspasos, duplicados de licencias e identificaciones, trámites de licencias vehiculares, certificaciones de multas, cambios de dirección, cambio de licencias por deterioro, manejo de gravámenes, licencia por reciprocidad, entre otros servicios.

La secretaria del DTOP, Eileen Vélez, comentó que “nos complace continuar expandiendo los servicios de los CESCOs a través de toda la isla. Con este nuevo Centro de Servicios Integrados tendremos la oportunidad de llegar a más ciudadanos. Los servicios se ofrecerán por cita, pero si una persona necesita un servicio de emergencia, puede pasar por el CSI y será atendido por orden de llegada”.

Por su parte el secretario de Hacienda, Francisco Parés, detalló que el Departamento de Hacienda brindará análisis de cuentas, asistencia en asuntos de contribuciones sobre ingreso, contribuciones patronales, servicios profesionales, y crédito senior, entre otros. Parés explicó que los asistentes también podrán recibir servicios relacionados a las certificaciones de deuda, radicación de planillas, certificación de planillas de IVU, entre otros.

“Agradezco la invitación del IRS y del Departamento de Estado para unirnos y continuar colaborando, como lo hemos hecho en un sinnúmero de CSI, a través de todo Puerto Rico. Hacienda tendrá seis empleados de las áreas de Recaudaciones y de Servicios al Contribuyente, ofreciendo asistencia al público. Nuestra intención es acercar los servicios del Departamento de Hacienda al contribuyente y que sepan que no tienen que necesariamente acudir a las oficinas del Viejo San Juan a procurar servicios, sino que pueden beneficiarse de facilidades como esta que, esperamos podamos tener

CONTACTO: Marilú Santiago 787.408.5017
Jennifer K. García 787.543.5357



alrededor de la isla”, comentó Parés al tiempo que explicó que los servicios de colecturía también serán provistos en este CSI.

El CSI está ubicado en el edificio Dase #475, calle C en Guaynabo. El horario de servicio es de 8:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.

###



CONTACTO: Marilú Santiago 787.408.5017
Jennifer K. García 787.543.5357